

Consultas Realizadas

Licitación 430912 - LCO SBE N° 05/2023 ADQUISICION DE PELOTAS DE FUTBOL PARA LA SND CONTRATO ABIERTO

Consulta 1 - Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
Solicitamos se incluya el requisito de autorización del Fabricante, representante y/o Distribuidor. de manera a salvaguardar la calidad de los insumos ofertados, y evitando proveer al estado artículos de dudosa procedencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2023
Consideramos que al establecer como requisito la presentación de la autorización del fabricante estaríamos limitando la participación de una mayor cantidad de oferentes por lo tanto se mantiene lo establecido en el PBC		

Consulta 2 - Plan de entregas

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
Solicitamos a la convocante aclarar cual será el plazo máximo para realizar las entregas una vez emitida la orden de compra, ya que este dato no se especifica en el PBC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2023
Como se trata de un contrato abierto la Contratante emitirá las ordenes de compras necesarias de acuerdo a sus necesidades por lo tanto se mantiene lo establecido en el PBC, en el sentido de que, en cada orden de compra emitida serán establecidos la cantidad requerida y el plazo de entrega de los mismos, aclarando que este último será como mínimo, de 15 días calendario contados a partir de la recepción de la orden.		

Consulta 3 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
en este apartado solicitamos se unifiquen los criterios solicitados tanto para el sector publico como para el privado, a copia de las facturas legales emitidas para el cobro. Las facturas podrán ser contado, o a crédito con sus correspondientes recibos de cancelación. Así también, deberán presentar documento de Cumplimiento Satisfactorio de las provisiones, y los datos del emisor del documento (Nombre del responsable, número de teléfono) para constatar la veracidad del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2023
Las condiciones de prestación del sector público, son diferentes a las del sector privado, tal es la razón por la cual se ha establecido formas diferentes de acreditar el cumplimiento en uno y otro sector. La Convocante se mantiene en lo establecido establecido en el PBC.		

Consulta 4 - MATERIAL PVC

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
En el PBC, especificaciones técnicas dice: Material: PVC Solicitan que las pelotas sean del tipo de material PVC (Policloruro de vinilo), sin embargo, el PVC puede tener impactos negativos en la salud humana y el medio ambiente debido a su composición química y a los procesos de fabricación y eliminación. Por este motivo las grandes empresas a nivel mundial ya no fabrican pelotas con estos materiales, en su reemplazo son manufacturadas con PU (Poliuretano) que es ampliamente utilizado en cuero sintético. Por este motivo solicitamos que sean aceptados que los bienes ofertados puedan ser de PU (Poliuretano)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2023
Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas del PBC debido a que no hemos recibido queja, denuncia o reporte alguno de experiencias negativas en cuanto a la salud de las personas que han recibido productos de similares características, por lo tanto entendemos que el material PVC no ha causado daño alguno.		

Consulta 5 - PLAZO

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
En el PBC solicita en el plan de entrega FECHA (S) FINAL (ES) DE EJECUCION DE LOS BIENES: Según Orden de compra emitida según necesidad de la convocante. Solicitamos a la convocante aclarar este punto, ya que no se establece un plazo de entrega claro en el PBC.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2023
Como se trata de un contrato abierto la Contratante emitirá las ordenes de compras necesarias de acuerdo a sus necesidades por lo tanto se mantiene lo establecido en el PBC, en el sentido de que, en cada orden de compra emitida serán establecidos la cantidad requerida y el plazo de entrega de los mismos, aclarando que este último será como mínimo, de 15 días calendario contados a partir de la recepción de la orden.		

Consulta 6 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023
El PBC solicita Demostrar la experiencia en la PROVISIÓN DE IMPLEMENTOS O ARTÍCULOS DEPORTIVOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales a entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50% del monto máximo del llamado, dentro de los 3 (tres) mejores años de los últimos 5 (cinco) años (2018, 2019 2019, 2021 y 2022). Solicitamos que en la experiencia sea aceptada Demostrar la experiencia en la PROVISIÓN DE BIENES SIMILARES O BIENES GENERALES con facturaciones de venta y/o recepciones finales a entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50% del monto máximo del llamado, dentro de los 3 (tres) mejores años de los últimos 5 (cinco) años (2018, 2019 2019, 2021 y 2022). Teniendo en cuenta que existen oferentes que cuentan con la infraestructura, capacidad técnica y financiera de ejecutar satisfactoriamente las necesidades de la institución, de aceptarse este pedido la institución se beneficia con propuestas comerciales de oferentes que cuentan con una basta trayectoria dentro del rubro de licitaciones. Así también la carta del fabricante donde constará que el oferente cuenta con todo respaldo de la marca.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2023
La experiencia, tanto la general como la específica, son condiciones absolutamente usuales en los procedimientos de Licitación sometidos al regimen de la Ley Nº 2051/03. La Convocante pretende adjudicar el contrato a una empresa que cuente con la experiencia requerida en el pliego. Existen en el mercado un número importante de empresas que se dedican al rubro objeto del llamado, por tanto entendemos que el requisito no constituye una condición de cumplimiento imposible, ni tampoco constituye una restricción innecesaria.		